

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA

- 31524** *Anuncio de la Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Consejería de Industria, Empleo, Innovación y Comercio del Gobierno de Cantabria, por el que se somete al trámite de Información Pública la solicitud de autorización administrativa previa, la autorización administrativa de construcción y declaración, en concreto, de utilidad pública del proyecto denominado "Soterramiento LAT 12/20 kV TORANZO-RENEDO2 entre los apoyos A80777 y AV24890. T.M. Corvera de Toranzo". Expediente AT-62-2023.*

A efectos de lo previsto en el título IX de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico (BOE número 310 de 27-12-2013), además de la vigente Ley de 16 de diciembre de 1954 sobre Expropiación Forzosa (BOE número 351 de 17-12-1954) y su Reglamento, que resultan de aplicación supletoria conforme a lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley 24/2013; en el capítulo V del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica (BOE número 310 de 27-12-2000); en el Decreto 6/2003, de 16 de enero, por el que se regulan las instalaciones de producción, transporte y distribución de energía eléctrica (BOC número 19 de 29-1-2003), en el Real Decreto 223/2008, de 15 de febrero, por el que se aprueban el Reglamento sobre condiciones técnicas y garantías de seguridad en líneas eléctricas de alta tensión y sus instrucciones técnicas complementarias ITC-LAT 01 a 09 (BOE número 68 de 19-3-2008); en el Real Decreto 337/2014, de 9 de mayo, por el que se aprueban el Reglamento sobre condiciones técnicas y garantías de seguridad en instalaciones eléctricas de alta tensión y sus Instrucciones Técnicas Complementarias ITC-RAT 01 a 23 (BOE número 139 de 9-6-2014), se someten al trámite de información pública la solicitud de autorización administrativa previa, la autorización administrativa de construcción y declaración en concreto de utilidad pública, para la construcción de la instalación eléctrica siguiente:

"Soterramiento LAT 12/20 kV TORANZO-RENEDO2 entre los apoyos A80777 y AV24890. T.M. Corvera de Toranzo".

Peticionario: Viesgo Distribución Eléctrica, S.L. (NIF B62733159).

Finalidad: El soterramiento de la LAT 12/20 kV Toranzo-Renedo2 entre los apoyos A80777 y AV24890. Tras detectar un argayo en la zona por donde transcurre la línea aérea 12/20 kV Toranzo-Renedo2, se proyecta el soterramiento de esta en el tramo afectado, llevando este trazado por zonas de dominio público, evitando nuevas servidumbres de paso en la mayoría de la instalación proyectada.

Para ello, se instalarán dos nuevos apoyos metálicos, 1 C-4500-16 y 1 HAR-9000-22, se ejecutará nueva canalización y se modificarán las líneas subterráneas de alimentación al CR Villegar (9480).

El conductor utilizado para las nuevas líneas de alta tensión subterráneas será HEPRZ1- 12/20 kV 1X240 K Al + H16, transcurrirán por canalización proyectada con tubos de Ø 160mm y se ejecutarán 29 arquetas troncopiramidales.

Situación: Términos municipales de Corvera de Toranzo.

Las obras e instalaciones que se proyectan son las siguientes:

• L.A.T. Aérea 12/20 kV TORANZO–RENEDO2 entre AP-12 existente y AP-13A proyectado:

Obra civil:

- Instalar un apoyo metálico HAR-9000-22 (AP-13a) bajo línea aérea existente.

Obra eléctrica:

- Realizar 2 conversiones aéreo-subterráneas en apoyo proyectado AP-13a.

- Instalar 104 m de conductor 94-AL1/22-ST1A (LA 110).

• L.A.T. Aérea 12/20 KV TORANZO–S_VICENTE-ONTANEDA entre AP-13A proyectado y AP-1 existente:

Obra eléctrica:

- Realizar retensado del conductor aéreo existente.

• L.A.T. aérea 12/20 KV TORANZO–RENEDO2 entre AP-22A proyectado y AP-23 existente:

Obra civil:

- Instalar un apoyo metálico C-4500-16-L4 (AP-22a) bajo línea aérea existente.

Obra eléctrica:

- Realizar 1 conversión aéreo-subterránea en apoyo proyectado AP-22a.

- Realizar retensado del conductor aéreo existente.

• L.A.T. subterráneas 12/20 kV entre AP-13A proyectado y CR VILLEGAR (9480):

Obra civil:

- Realizar 3 m de canalización con 2 tubos de Ø 160mm en tierra.

- Realizar limpieza de arquetas existentes.

Obra eléctrica:

- Aportación y tendido de 2 circuitos de 20 m cada uno, de conductor HEPRZ1-12/20 kV 1X240 K Al + H16, entre el nuevo apoyo AP-13a y arqueta existente n.º 1.

- Realizar 2 empalmes en la arqueta n.º 1 que enlazarán el nuevo conductor proyectado con el conductor subterráneo existente procedente del CR Villegar (9480).

- Realizar conexión en la conversión aéreo-subterránea proyectada en el apoyo AP-13a y enlazar el nuevo conductor con la línea aérea 12/20 kV Toranzo-

Renedo2 procedente de la SE Toranzo. - Realizar conexión en la conversión aéreo-subterránea proyectada en el apoyo AP-13a y enlazar el nuevo conductor con la línea aérea 12/20 kV Toranzo-S_Vicente-Ontaneda dirección CR Aguas (3225).

• L.A.T. subterránea 12/20 kV entre CR VILLEGAR (9480) y apoyo AP-22A proyectado:

Obra civil:

- Realizar 1.012 m de canalización con 4 tubos de Ø 160mm en calzada y 5 m con 2 tubos de Ø 160mm en tierra.

- Ejecutar 29 arquetas troncopiramidales.

Obra eléctrica:

- Aportación y tendido 1.060 m de conductor HEPRZ1- 12/20 kV 1X240 K AI + H16 entre el CR Villegar (9480) y el nuevo apoyo AP-22a.

- Instalar terminales y conectar nueva línea a celda existente en el CR Villegar (9480).

- Realizar conexión en la conversión aéreo-subterránea proyectada en el apoyo AP-22A y enlazar el nuevo conductor con la línea aérea 12/20 KV Toranzo-Renedo2 dirección CT Mesón Borleña (13246).

Proyecto redactado por el Ingeniero Técnico Industrial Jose Luis Rebolledo Malagón y visado por el Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales de Cantabria con número 127110, el 17 de abril de 2023.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto en el apartado "Información Pública" de nuestra web (dgicc.cantabria.es) y formularse, al mismo tiempo, las reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Asimismo, la presente publicación se realiza a los efectos de notificación previstos en el artículo 42 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

RELACIÓN DE PROPIETARIOS, BIENES Y DERECHOS AFECTADOS.

Nº PARCELA	POLÍGONO	PARCELA	REF. CATASTRAL	TÉRMINO MUNICIPAL	TIPO CULTIVO	PROPIETARIO	APOYO Nº	APOYO Sup. Ocupada m2	VUELO Sup. Afectada m2	CANALIZACIÓN Sup. Afectada m2	Arquetas (ud.)	CENTRO Sup. Afectada m2	SERVIDUM BRE TOTAL (apoyo y canalización) Sup. Afectada m2	ACCESOS (OCUPACIÓN TEMPORAL) Longitud	ACCESOS (OCUPACIÓN TEMPORAL) Sup. Afectada m2
1	21	191	39026A021001910000 KM	CORVERA DE TORANZO	PR	INDUSTRIAL AGROALIMENTARIAS DEL PAS S.L.	AP-13 a	5,52	597,19				602,71	113,72	341,16

Santander, 26 de agosto de 2024.- El Director General de Industria, Energía y Minas, José Luis Ceballos Pereda.

ID: A240039392-1